

Expte.: GR 148/2010.
Notificado: Herbolario Ecotienda El Manantial; doña Luisa García Padilla.
Último domicilio: C/ Del Rey, núm. 17; 28300-Aranjuez (Madrid).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 194/2010.
Notificado: Doña Ludmila Tumaviciene.
Último domicilio: C/ Guillén Avignon, núm. 2-3.º C; 18760-Albuñol (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 196/2010.
Notificado: Granada Tracción Total, S.L.
Último domicilio: Ctra. de Córdoba, km 429; 18230-Atarfe (Granada).
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 200/2010.
Notificado: Don Manuel López Campos.
Último domicilio: C/ Prolongación Juan XXIII, 23; blq. 2-2.º D; 18100-Armilla (Granada).
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 17/2011.
Notificado: Stock Marcks, S.L.
Último domicilio: C/ Recogidas, 39; 18001-Granada.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 74/2011.
Notificado: Doña Ana Belén López Sánchez.
Último domicilio: Avda. del Sur, núm. 17, local 3, bajo E; 18014-Granada.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 134/2010.
Notificado: María Velasco, S.L.
Último domicilio: C/ Ribera del Genil, núm. 1; 18005-Granada.
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 135/2010.
Notificado: Granada Fashion, S.L.
Último domicilio: C/ Acera del Darro, núm. 7, bajo; 18009-Granada.
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 189/2010.
Notificado: Duke 2005, S.L.
Último domicilio: C/ Manuel Garzón Pareja, núm. 7; 18008-Granada.
Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 20 de abril de 2011.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de Infracciones a Comercio.

Expediente: INS2010HU086.
Interesado: Islantilla Textil, S.L.U.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior.

Intentada, sin efecto, la notificación por el Servicio de Correos del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, haciéndole saber al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, 4.ª planta, de Huelva, siendo el plazo de alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 29 de abril de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de infracciones a Comercio.

Expediente: INS2010HU101.
Interesado: Islantilla Textil, S.L.U.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior.

Intentada, sin efecto, la notificación por el Servicio de Correos del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución, haciéndole saber al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, 4.º planta, de Huelva, siendo el plazo de alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 4 de mayo de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 26 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 353-2011-18-0000095. En relación con el expediente de protección abierto al menor (L.A.A.M.) hijo de doña Esmeralda Arraigosa Maya, se acuerda notificar trámite de audiencia y vista.

Granada, 26 de abril de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.